

**HECHO ESENCIAL**

**CONSORCIO FINANCIERO S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N°1103**

Santiago, 26 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein J.  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso 2º del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, actuando debidamente facultado al efecto, informo como hecho esencial de Consorcio Financiero S.A., lo siguiente:

1. Que con 25 de abril de 2023 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 180, piso 3, Las Condes a la que concurrió la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto y en la que se acordó lo siguiente:
  - a. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
  - b. Aprobar la política de dividendos y del procedimiento a utilizar en la distribución de dividendos.
  - c. Distribuir dividendos por la suma de \$100.000.000.083 equivalentes a \$694,026877 por acción, adicionales al dividendo provisorio de \$70.000.000.072 aprobado por el directorio de la sociedad en la sesión celebrada el 31 de agosto de 2022. Este dividendo será pagado a partir del día 28 de abril de 2023 a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha. De esta manera la distribución total de dividendos por el ejercicio 2022, es de \$170.000.000.155, equivalentes al 59,5% de la utilidad del ejercicio y equivalentes a \$1.179,8456 por acción.
  - d. Elegir como integrantes del Directorio, por un plazo de 3 años, a los señores: (i) Marcos Büchi Buc; (ii) Bonifacio Bilbao de Raadt; (iii) Laurence Loyer; (iv) José Antonio Garcés Silva; (v) Eduardo Fernández Mac-Auliffe; (vi) Juan Hurtado Vicuña; (vii) Pedro Hurtado Vicuña; (viii) Ramiro Mendoza Zúñiga; y (ix) Felipe Silva Méndez.
  - e. Aprobar la remuneración del directorio para el ejercicio 2023.
  - f. Designar a PricewaterHouseCoopers Consultores Auditores SpA como auditores externos para examinar la contabilidad y los estados financieros para el presente ejercicio.

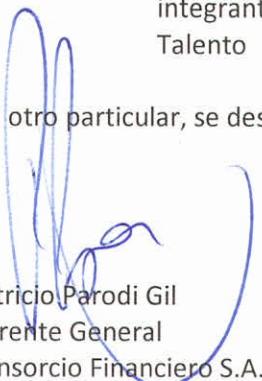


- g. Designar como Clasificadores de Riesgo de los valores de Oferta Pública de la compañía a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.
- h. Aprobar la cuenta de las operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- i. Determinar que las publicaciones sociales se hagan en el diario electrónico El Líbero.

El detalle de los acuerdos tomados en esta Junta será enviada oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero.

2. En sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha de hoy, se acordó:
  - a. Designar por unanimidad a don Marcos Büchi Buc como Presidente del Directorio de la compañía.
  - b. Designar a don Marcos Büchi Buc, Laurence Loyer y Ramiro Mendoza Zúñiga como integrantes del Comité de Auditoría, Gobierno Corporativo y Retención de Talento

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil  
Gerente General  
Consortio Financiero S.A.

cc.      Bolsa de Comercio de Santiago  
          Bolsa Electrónica de Chile  
          Clasificadores de Riesgos  
          Representante Tenedores de Bonos